

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2012

RES. H. N°

EXPTE.N° 4424/12.-

VISTO:

El pedido formulado por docentes, en el cual solicitan Adscripción Docente a la asignatura "Historia Argentina III", de la carrera de Licenciatura en Historia a cargo de la Prof. Azucena Michel; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que a continuación se detalla, en la asignatura: **"HISTORIA ARGENTINA III"** de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Azucena Michel, a partir del 23 de marzo de 2012, y hasta el 31 de marzo de 2.013:

DOCENTE	DOCUMENTO
STELLA MARIS CRUZ	29.336.299
VICTOR ORLANDO SALVA	27.911.664

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-12

Secretario Académico
Facultad de Humanidedes - UNSe

DECANA

DECANA

Torullad de Humanidades - 11 M Co